

## Consultas Realizadas

# Licitación 394746 - ADQUISICIÓN DE NAFTA VIRGEN

### Consulta 1 - Indicadores financieros - Requisitos para calificación posterior

Consulta	Fecha de Consulta	31-08-2021
<p>Estimados, a los efectos de permitir la participación de un mayor número de oferentes en la licitación, solicitamos si es posible que admitan dentro de los requisitos de calificación posterior (Sección II, Punto 2, inciso (a) Capacidad financiera, en la página 22 del PBC), en el punto a) del mismo inciso (a), es decir el ratio de liquidez (activo corriente/pasivo corriente) que el mismo sea igual o mayor a 0,63 en promedio considerando los años 2018, 2019 y 2020.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2021
<p>El ratio de liquidez fue modificado mediante la Adenda N° 01 al Pliego de Bases y Condiciones. Favor ver adenda.</p>		

### Consulta 2 - Referencia bancaria

Consulta	Fecha de Consulta	02-09-2021
<p>¿Es valida una referencia bancaria emitida con fecha 23 de Julio 2021 para esta licitación?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-09-2021
<p>Los documentos emitidos que no cuenten con vencimientos son válidos siempre y cuando se emitan antes de la fecha de la etapa competitiva.</p>		

### Consulta 3 - Cantidad a ofertar

Consulta	Fecha de Consulta	02-09-2021
<p>La licitación es por una cantidad min de 30.000 m3 / máx 60.000 m3. ¿Es valida una oferta por cantidades parciales? Por ejemplo: ¿es valida la oferta por 20.000 m3?          Si fuera valido ofertar una cantidad parcial, ¿Cómo sería el procedimiento? Ya que en la subasta se ingresa el monto calculado en base a la cantidad máxima.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-09-2021
<p>No se encuentra permitido la cotización parcial. El oferente deberá cotizar la cantidad establecida en el pliego de bases y condiciones.</p>		

### Consulta 4 - Plazo de entrega de producto

Consulta	Fecha de Consulta	02-09-2021
<p>¿Es factible ofertar para entregas a partir de diciembre 2021?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-09-2021
<p>Las nominaciones son realizadas de acuerdo a informes de la Gerencia de Control de Producto de PETROPAR, sobre disponibilidad de tanques, los cuales se encuentran sujetos a las ventas, por lo que no se puede establecer meses específicos de nominaciones de entregas.</p>		

## Consulta 5 - Calidad

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	02-09-2021
Respecto a la especificación de la curva de destilación al 50%, ¿es factible aceptar un min de 55°C en lugar del 65°C solicitado?		
<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	07-09-2021
Las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, se encuentran dentro del rango establecido por el Ministerio de Industria y Comercio, y la Gerencia de Control de Producto de PETROPAR, debiendo los oferentes adecuarse a las mismas.		